



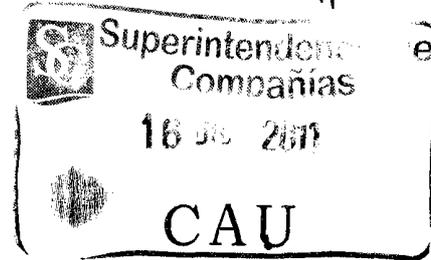
AV. GRAL. GALLARDO Oe3-173 Y CALLE G, CDLA. EL EJERCITO TELF: 22692-957

Servicio Ecuatoriano de Transportes C.A.

OFI.0341-SECUA-2011

*Qtd
4,00*

Quito, 14 de Diciembre del 2011



Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

La compañía SERVICIO ECUATORIANO DE TRANSPORTES SECUATRANS C.A. con expediente No. 48930, se dirige a usted para continuar la siguiente transferencia de acciones para los fines correspondientes.

CEDENTE		CESIONARIO	
NOMBRES	Julia Victoria	NOMBRES	Edwin Eduardo
APELLIDOS	Jiménez	APELLIDOS	Moreno Peralvo
C.I. o RUC.	070069148-8	C.I. o RUC	180262117-5
NACIONALIDAD	Ecuatoriana	NACIONALIDAD	Ecuatoriana
VALORIZACIÓN	Cuatro Dólares	VALORIZACIÓN	Cuatro Dólares
NUMERO DE ACCIONES	Diez	NUMERO DE ACCIONES	Diez
		TIPO DE INVERSIÓN	

Atentamente,


Marcelo Montero García
GERENTE GENERAL DE SECUATRANS C.A.

OK R.L.G.



ESCANEAR

Nota: luego de realizar los tramites correspondientes, favor emitir el listado de socios actualizada.

*transferencia registrada
adjunto minuta
19-12-11*

CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente cesión de derechos los cónyuges señores: JULIA VICTORIA JIMENEZ y LUIS ALBERTO PIURI ARMIJOS, mayores de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía números: cero siete ceró cero seis nueve uno cuatro ocho guión ocho; y, cero siete cero uno uno cero dos ocho dos guión cuatro, respectivamente, quienes para efectos del presente contrato se les denominara como los CEDENTES; y, por otra parte el señor EDWIN EDUARDO MORENO PERALVO, mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero dos seis dos uno uno siete guión cinco, quien para efectos del presente contrato se lo denominará como el CESIONARIO.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores JULIA VICTORIA JIMENEZ y LUIS ALBERTO PIURI ARMIJOS, son dueños y propietarios de los derechos y acciones sobre el PUESTO DE BUS de la COMPAÑÍA SERVICIO ECUATORIANO DE TRANSPORTES, SECUATRANS C.A., ubicada en la Ciudadela el Ejercito, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha.

TERCERA: CESION DE DERECHOS Y ACCIONES.- Los cónyuges señores JULIA VICTORIA JIMENEZ y LUIS ALBERTO PIURI ARMIJOS, libre y voluntariamente CEDEN la totalidad de derechos y acciones que poseen en la COMPAÑÍA SERVICIO ECUATORIANO DE TRANSPORTES, SECUATRANS C.A., a favor del señor EDWIN EDUARDO MORENO PERALVO, el mismo que queda como nuevo dueño y socio actual de la antes mencionada COMPAÑÍA, teniendo voz y voto en cualquier junta, reunión, asamblea, minga, etc....

CUARTA: GASTOS: Todos los gastos que genere el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, serán de cuenta de la parte interesada.

QUINTA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes acuerdan someterse en caso de controversias a los jueces competentes y al trámite verbal sumario o ejecutivo a elección de la parte actora.



Para constancia los comparecientes firman al pie del presente Contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES en Quito a 21 de Noviembre del año 2011.

SRA. JULIA VICTORIA JIMENEZ

C.C. 070369148-8

SR. LUIS ALBERTO PIURI ARMIJOS

C.C. 070110282-4

SR. EDWIN EDUARDO MORENO PERALVO

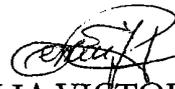
C.C. 180262117-5

En la ciudad de Quito, a veintitrés de noviembre del año dos mil once, ante mi doctor FABIÁN EDUARDO SOLANO PAZMIÑO, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, comparecen los señores: LUIS ALBERTO PIURI ARMIJOS, portador de la cédula de ciudadanía No. 070110282-4; JULIA VICTORIA JIMENEZ, portadora de

la cédula de ciudadanía No. 070069148-8; y, EDWIN EDUARDO MORENO PERALVO, portador de la cédula de ciudadanía No. 180262117-5, con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas constantes en el documento que en una foja útil antecede: contrato privado de cesión de derechos y acciones suscrito por los comparecientes y dicen que las mismas son las suyas y las que acostumbran usar en todos sus actos públicos y privados; para lo cual se ratifican firmando en el documento de lo cual doy fe.-



SR. LUIS ALBERTO PIURI ARMIJOS
C.C. 070110282-4



SRA. JULIA VICTORIA JIMENEZ
C.C. 070069148-8



SR. EDWIN EDUARDO MORENO PERALVO
C.C.

180262117-5



NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA
QUITO



DR. FABIÁN E. SOLANO P.



NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

DR. FABIÁN E. SOLANO P.
NOTARIO

ESPACIO
EN
BLANCO

